

Somos el Diario de mayor circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario

ESCANEA EL QR Y LÉENOS



Pide tu balón de 10 kg

042 52 5324

996 618 000

970 002 525



AL MEJOR
PRECIO
S/ **44**

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

HIPERMERCADO

Santa Anita

"Donde siempre encontraras un servicio de calidad"

950458812

noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe

Facebook: diariohoytarapoto

www.diario-hoy.com.pe

Contacto: 999420398 / 999420381

Diario
HOY

Precio:
S/ 0.30



Decano de
abogados
de Junín

**Nizzela Causso
Astete**

Edición N° 5,446

Jueves, 2 de julio de 2026

JUEZ GERARDO JOSÉ OSCCO GONZALES, QUIEN RECHAZÓ LA PRISIÓN PREVENTIVA PARA 11 PRESUNTOS INTEGRANTES DE "LOS DESPIADADOS DE ANCÓN II", SERÍA EL PRÓXIMO MINISTRO DE JUSTICIA DE KEIKO FUJIMORI



Contraloría detecta riesgos técnicos y monetarios en reactivación de obra en la Universidad Nacional de San Martín

Proyecto valorizado en más de S/ 36 millones busca mejorar diversos servicios de Escuela Profesional de Arquitectura

23 años de lucha contra el cáncer: asociación impulsa campañas gratuitas de prevención y despistaje en Tarapoto

En el marco de su 23.º aniversario, la Asociación de Voluntarias Unidas contra el Cáncer anunció una serie de actividades de prevención, sensibilización y despistaje gratuito, desarrolladas en coordinación con el sector Salud y diversas instituciones de la provincia de San Martín.

La presidenta de la organización, Sonia Soria Ortiz, destacó que el principal objetivo de la asociación es brindar acompañamiento emocional a las personas que enfrentan el cáncer, especialmente a mujeres diagnosticadas con cáncer de cuello uterino y de mama, además de promover estilos de vida saludables para reducir el riesgo de esta enfermedad.

Como parte del programa

de aniversario, la asociación realizará charlas de sensibilización y campañas de tamizaje para la detección del virus del papiloma humano (VPH), pruebas moleculares y exámenes preventivos de cáncer de cuello uterino y de mama. Estas actividades se desarrollarán en la Clínica San Lucas y en el Centro de Salud de Morales los días 3, 7 y 10 de julio, de manera gratuita.

Soria Ortiz explicó que las campañas se ejecutan en coordinación con la Municipalidad Distrital de Morales y el personal de salud, con el propósito de acercar estos servicios preventivos a la población femenina y promover el diagnóstico oportuno.

Asimismo, resaltó el trabajo que vienen realizando en instituciones educativas, donde brindan orientación a adolescentes y jóvenes sobre la prevención del VPH, la importancia de la salud sexual responsable y la construcción de un proyecto de vida que contribuya a reducir el riesgo de enfermedades de transmisión sexual y distintos tipos de cáncer.

Durante la ceremonia por el aniversario, la presidenta también reconoció el compromiso de las fundadoras y voluntarias que han sostenido el trabajo de la organización durante más de dos décadas, entre ellas Betty Lebozinti y Rita Gardine, destacando



que el voluntariado representa una labor de entrega, solidaridad y apoyo permanente hacia quienes enfrentan esta enfermedad.

Finalmente, Sonia Soria Ortiz invitó a todas las mujeres de Tarapoto y Morales a participar en las campañas gratuitas de despistaje, recor-

dando que la detección temprana continúa siendo una de las principales herramientas para prevenir y combatir el cáncer.

Fernando Rospigliosi se pronuncia por conflicto territorial entre Moquegua y Tacna: "Este es un problema del Ejecutivo"

Explicó que la controversia surgió tras la aprobación de una iniciativa vinculada a tramos territoriales en el sur del Perú, lo que provocó observaciones desde dos regiones.

El presidente del Congreso, Fernando Rospigliosi, se pronunció este miércoles sobre el Proyecto de Ley 11658, iniciativa que plantea el saneamiento de tramos territoriales en la provincia de Jorge Basadre y algunos de sus distritos, en el departamento de Tacna.

El debate se produce en medio de observaciones y posiciones encontradas entre las regiones de Tacna y Moquegua.

Rospigliosi sostuvo que el origen del conflicto corresponde al Poder Ejecutivo, al señalar que desde esa instancia se impulsó la propuesta legislativa que luego el Parlamento aprobó en una de sus últimas sesiones.

"Este es un problema del Ejecutivo, porque el Ejecutivo mandó este proyecto de ley y se aprobó en la última sesión del jueves pasado, y lo que se dijo ahí es que era un problema entre dos provincias de Tacna, pero resulta que los de Moquegua creen que eso les afecta, y entonces se ha producido todo este incidente", indicó.

El titular del Congreso explicó que la controversia surgió porque inicialmente se presentó el proyecto como un asunto interno entre provincias de Tacna, pero posteriormente autoridades de Moquegua expresaron que la iniciativa impacta su territorio, lo que generó el actual conflicto.

Reuniones y envío de autógrafa al Ejecutivo

Rospigliosi detalló que sostuvo una reunión con la gobernadora regional de Moquegua y con alcaldes de esa jurisdicción, tras lo cual adoptaron medidas administrativas respecto al proyecto de ley.



Diario
HOY

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposo)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

Nuestras Sedes

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.
Saposo: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

Aprovecha cada día como si no quedase mañana.

JUEZ GERARDO JOSÉ OSCCO GONZALES, QUIEN RECHAZÓ LA PRISIÓN PREVENTIVA PARA 11 PRESUNTOS INTEGRANTES DE “LOS DESPIADADOS DE ANCÓN II”, SERÍA EL PRÓXIMO MINISTRO DE JUSTICIA DE KEIKO FUJIMORI

El juez Gerardo José Oscoco Gonzales, quien ha sido propuesto como ministro de Justicia por Keiko Fujimori, se encuentra en el centro de la polémica luego de declarar infundado el pedido de prisión preventiva contra 11 presuntos integrantes de la organización criminal “Los Despiadados de Ancón II”, investigada por extorsionar a transportistas y colectivos de Lima Norte. La resolución judicial ha generado cuestionamientos debido a que la investigación, desarrollada durante casi tres años por la Policía Nacional y la Fiscalía Especializada contra el Crimen Organizado, reúne interceptaciones telefónicas, seguimientos, testimonios y otros elementos que, según el Ministerio Público, acreditarían la existen-



cia de una organización dedicada al cobro ilegal de cupos, con ganancias esti-

madas en alrededor de seis millones de soles. Pese a esos elementos, el magistrado resolvió

rechazar el pedido de prisión preventiva, permitiendo que los investigados continúen el proceso en li-

bertad. La Fiscalía considera que existían fundamentos suficientes para imponer la medida

y ya presentó un recurso de apelación para que una sala superior revise la decisión. Entre las principales evidencias figuran la captura de **Ángel Rosales Guzmán**, señalado como presunto segundo al mando de la organización, así como conversaciones telefónicas que, de acuerdo con la Fiscalía, revelarían la estructura y funcionamiento de la red criminal. Durante los operativos también se incautaron documentos que forman parte de la investigación. Mientras la extorsión continúa siendo uno de los delitos que más preocupa a la ciudadanía, la decisión del juez ha reavivado el debate sobre la actuación del sistema de justicia frente al crimen organizado. Ahora será una sala superior del Poder Judicial la encargada de determinar si confirma o revoca la resolución.



“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

¡Compradores denuncian incumplimiento en lotización! Más de 80 familias exigen títulos de propiedad tras siete años de espera en Tarapoto

Un grupo de propietarios de la lotización Residencial San José, ubicada en el sector de ingreso a Mayopampa, en Tarapoto, denunció públicamente el presunto incumplimiento de los compromisos asumidos por la empresa Multiservicios Jor, representada por José Agapito Horna, al no entregar los títulos de propiedad ni culminar el saneamiento físico-legal de los terrenos, pese a que muchos compradores terminaron de pagar sus lotes hace varios años.

Edinson Pinedo Mendoza, uno de los afectados, señaló que adquirió su terreno en enero de 2019 mediante un sistema de pagos a plazos y que hace más de dos años canceló la totalidad de la deuda, incluyendo S/ 1,830 por concepto del trámite del título de propiedad. Sin embargo, hasta la fecha no ha recibido el documento que acredita le-

galmente la posesión de su predio.

El denunciante indicó que los compradores suscribieron una conciliación extrajudicial con el propietario de la empresa, quien se comprometió a regularizar toda la documentación y entregar los terrenos saneados en un plazo máximo de ocho meses. No obstante, dicho plazo venció en febrero de este año sin que se cumpliera el acuerdo.

Los vecinos señalaron que la falta de títulos les impide vender sus propiedades, acceder a créditos bancarios, hipotecar sus terrenos o realizar inversiones con seguridad jurídica.

Además, recordaron que en los contratos de compraventa se ofrecía entregar los lotes con servicios básicos de agua y

energía eléctrica.

Respecto a estos servicios, manifestaron que el abastecimiento de agua se realiza mediante un pozo y que la energía eléctrica con la que cuentan actualmente fue gestionada por la junta directiva de los vecinos a través de un medidor colectivo temporal, mas no por la empresa promotora del proyecto. Advertieron que este suministro podría ser suspendido si no se regulariza la documentación exigida por la empresa eléctrica.

Según los afectados, la lotización comprende alrededor de 90 lotes y más de 80 familias continúan sin recibir sus títulos de propiedad. Incluso, afirmaron que algunos propietarios, cansados de esperar una solución, están optando por vender nuevamente sus terrenos al promotor del proyecto a precios inferiores a los que actual-



mente tendrían en el mercado.

Los vecinos anunciaron que ya buscan asesoría legal para iniciar las acciones correspondientes y exigir el cumplimiento de los contratos y del acta de conciliación. Asimismo, hicieron un llamado a las autoridades competentes para que intervengan y supervisen el proceso de habilitación urbana y saneamiento de la lotización, con el fin de garantizar la seguridad jurídica de las familias afectadas.

Casos de cáncer aumentan en San Martín: Hospital de Tarapoto detecta hasta 120 nuevos pacientes cada año



El incremento de casos de cáncer en la región San Martín mantiene en alerta al personal de salud. El oncólogo del Hospital II-2 de Tarapoto, Sergio Aguilar Meli, informó que cada año se diagnostican entre 100 y 120 nuevos casos, siendo el cáncer de mama, cuello uterino y estómago los de mayor incidencia.

El especialista explicó que el cáncer gástrico representa una de las principales causas de mortalidad en la región, mientras que el cáncer de piel también registra un importante aumento debido a la alta exposición al sol y la falta de medidas de protección contra la radiación ultravioleta. Asimismo, señaló que también se atienden casos de cáncer de co-

lon, linfomas y melanomas.

Aguilar indicó que la población con mayor riesgo se encuentra entre los 50 y 65 años. Aunque todavía existen pacientes que llegan con la enfermedad en estadios avanzados (III y IV), destacó que, gracias a las campañas de prevención y diagnóstico oportuno, cada vez son más los casos detectados en fases tempranas, lo que mejora considerablemente las posibilidades de tratamiento.

El Hospital II-2 de Tarapoto desarrolla durante todo el año campañas gratuitas de mamografías dirigidas a mujeres aseguradas y no aseguradas, con el objetivo de detectar precozmente el cáncer de mama, la neoplasia más frecuente en la región. Ade-

más, el establecimiento ya ofrece tratamientos de última generación, incluida la inmunoterapia para determinados tipos de cáncer.

En lo que va del primer semestre del año, el servicio de oncología ha brindado atención a aproximadamente 150 pacientes, quienes reciben manejo integral que incluye tratamiento médico, quirúrgico y seguimiento especializado.

Finalmente, el oncólogo hizo un llamado a la población a participar en las campañas preventivas, adoptar estilos de vida saludables y acudir al establecimiento de salud ante cualquier signo de alarma, resaltando que un diagnóstico temprano puede marcar la diferencia en la lucha contra el cáncer.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

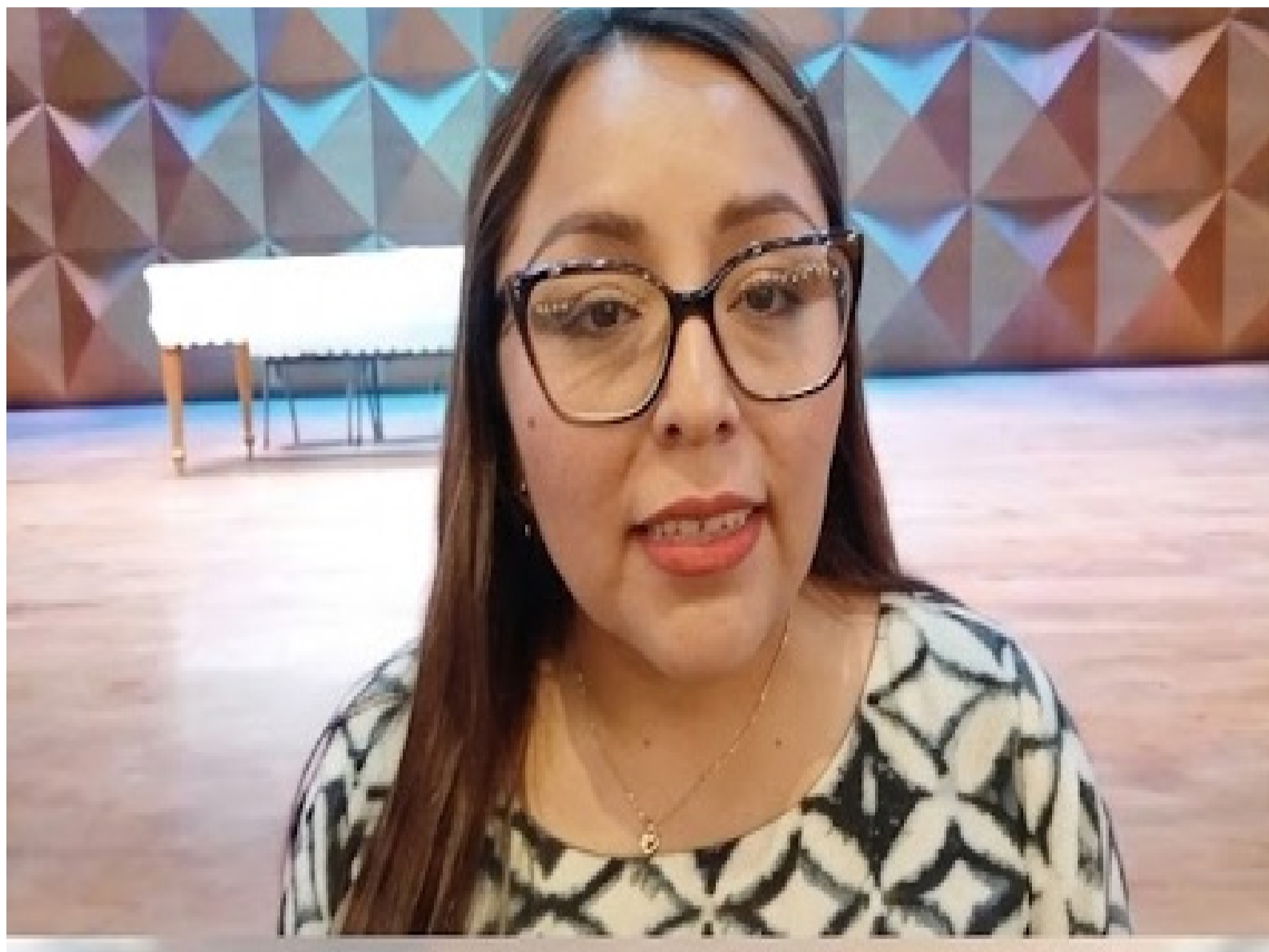
Colegio de Abogados plantea fortalecer aporte jurídico frente al avance de la criminalidad en el país

Representantes de los colegios profesionales analizarán propuestas para contribuir a la lucha contra la inseguridad ciudadana durante asamblea nacional desarrollada en Moyobamba.

En el marco de la Asamblea Nacional de Representantes de los Colegios de Abogados del Perú, la abogada Nizzela Causso Astete, integrante de la Junta Directiva del Colegio de Abogados de Huánuco, destacó la necesidad de fortalecer el aporte del sector jurídico frente al incremento de la criminalidad que viene afectando a diversas regiones del país.

La representante señaló que la delegación del Colegio de Abogados de Huánuco fue recibida en la ciudad de Moyobamba, donde se desarrolla este importante encuentro nacional que reúne a representantes de los colegios profesionales para abordar temas institucionales y problemáticas de interés público, entre ellas la seguridad ciudadana.

Causso Astete manifestó que la inseguridad se ha convertido en una de las principales preocupaciones de la población y con-



Decano de abogados de Huanuco: Nizzela Causso Astete

sideró necesario que el análisis del fenómeno criminal se realice desde un enfoque técnico y jurídico, dejando de lado cualquier interés político.

En ese sentido, sostuvo que los profesionales del derecho tienen la responsabilidad de aportar propuestas,

recomendaciones y alternativas que permitan fortalecer las políticas públicas destinadas a enfrentar la delincuencia y garantizar una mejor respuesta del Estado.

Durante las jornadas de trabajo de la asamblea, los representantes de los diferentes colegios de abogados

debatirán y buscarán consensuar iniciativas que puedan ser elevadas a las autoridades competentes como aporte del gremio jurídico a la solución de los problemas nacionales.

Al referirse a la realidad de la región Huánuco, la representante indicó que también

se ha registrado una preocupación por el aumento de determinados hechos delictivos, entre ellos casos relacionados con sicariato y amenazas, situaciones que afectan la tranquilidad de la ciudadanía.

Finalmente, resaltó que este encuentro nacional permite fortalecer la arti-

culación entre los colegios profesionales, compartir experiencias y reafirmar el compromiso de los abogados con la defensa del Estado de derecho, la institucionalidad y la búsqueda de soluciones frente a los desafíos que enfrenta el país.



JUSTICIA JUSTA
ABOGADOS PENALISTAS

"La verdad no se presume, se prueba.
Somos abogados investigadores"



Napoleón Armstrong Salas V. (LL.M.)
Abogado/ Instructor de litigación oral
California Western School of Law - EE.UU.



Jr. Libertad N°240, Tarapoto - Perú



942 693 230

"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"

Camal municipal de Moyobamba es denunciado por presunta contaminación con aguas residuales

Vecinos de los alrededores del camal municipal de Moyobamba denunciaron una presunta contaminación ambiental ocasionada por el vertimiento de aguas residuales hacia terrenos colindantes, situación que estaría generando intensos malos olores y preocupación entre las familias que habitan en el sector. De acuerdo con los pobladores, los líquidos de desecho provenientes del establecimiento discurrirían por las calles cercanas y afectarían predios vecinos, convirtiéndose en un posible foco de contaminación y representando un riesgo para la salud pública, especialmente para niños, adultos mayores y demás residentes de la zona. Los denunciantes manifestaron que esta problemática no solo deteriora

las condiciones ambientales del lugar, sino que también incrementa el riesgo de proliferación de insectos y otros agentes contaminantes, por lo que solicitaron la intervención inmediata de la Municipalidad Provincial de Moyobamba y de las autoridades competentes para verificar la situación y adoptar las medidas correctivas necesarias. Asimismo, exhortaron a las entidades responsables de la supervisión ambiental y sanitaria a realizar una inspección técnica que permita determinar el origen de las aguas residuales y establecer las responsabilidades correspondientes, garantizando la protección de la salud de la población y del medio ambiente. (Jorge Canales)



Cuestionan reconocimiento como Personaje Ilustre otorgado al gobernador Walter Grundel en Moyobamba



El reconocimiento otorgado por la Municipalidad Provincial de Moyobamba al gobernador regional de San Martín, Walter Grundel Jiménez, como Personaje Ilustre de la ciudad, ha generado cuestionamientos por parte de un sector de la ciudadanía, que considera que la distinción no refleja la actual gestión regional en favor de la capital de la región.

Las críticas surgieron luego de la ceremonia encabezada por el alcalde provincial, en la que se entregó la distinción al gobernador. Los cuestionamientos señalan que, pese a ocupar el más alto cargo del Gobierno Regional, Walter Grundel no habría impulsado obras de impacto ni atendido de manera prioritaria las principales nece-

sidades de Moyobamba. Asimismo, algunos ciudadanos manifestaron su desacuerdo debido a que el gobernador no despacha de manera permanente desde la sede central del Gobierno Regional en Moyobamba, sino que desarrolla parte de sus actividades desde otras provincias de la región, situación que, según indican, resta presencia institucional a la ciudad capital.

Los críticos sostienen que un reconocimiento de esta naturaleza debería otorgarse a personas que hayan realizado aportes concretos y significativos al desarrollo de Moyobamba, por lo que solicitaron mayor rigurosidad y consenso antes de conceder este tipo de distinciones. (Jorge Canales)

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Diputado Francisco Gatica presenta a sus asesores y asegura trabajo transparente por San Martín

El Diputado electo por San Martín de Fuerza Popular, Francisco Gatica Vega, manifestó su interés de trabajar en pro de San Martín de manera transparente y coordinada con las autoridades del gobierno regional y de municipios, así como con dirigencias populares. Tras su acreditación por el JNE como Diputado, aseguró que nunca dejará a la militancia que le confió su voto ni a aquellos que no le favorecieron ya que ahora será legislador de toda la región y del país, dejando a un lado los colores políticos trabajaremos por el bienestar de San Martín, explicó. De otro lado, resaltó su experiencia política desde hace 25 años

trabajando con políticos como el exalcalde de Tarapoto Armando Gonzales, el exgobernador regional, Víctor Noriega y el excongresista Gilmer Trujillo, así como en temas dirigenciales del partido Fuerza Popular, del que dijo nunca se apartará ni claudicará a su militancia. Mencionó también al ingeniero Arturo Maldonado como su asesor principal, entre otros profesionales de experiencia y conocedores de la realidad de la región y el país que trabajarán de manera coordinada en su despacho orientados al bienestar de la población. Finalmente, dijo que tiene buena comunicación con los demás



diputados de San Martín que fueron electos, así como con el Senador electo Víctor No-

riega, y sobre todo con la Presidenta del país, Keiko Fujimori, todos tenemos serias responsabi-

lidades y quedaremos bien ante nuestra militancia y ante la población de la región, pun-

tualizó al señalar que tiene muchas expectativas para favor de la región.

Moyobamba cerró con éxito la 52ª Semana Turística 2026 con el gran Córdoba de Comparsas



Entre música, color y tradición, se desarrolló el Gran Corso de Comparsas y Carros Alegóricos, la actividad de clausura de la 52ª Semana Turística 2026, congregando a miles de ciudadanos en un recorrido que inició en el Cementerio General de Moyobamba y culminó en el Campo Ferial Ayaymama. El curso fue encabezado por el equipo humano que hizo posible la obtención del segundo Guinness World Records, junto a la delegación de la municipalidad de Moyobamba, marcando un momento de orgullo para toda la ciudad. Instituciones educativas, clubes de barrio, universidades, empresas privadas e instituciones públicas se sumaron con la tradicional pandilla, comparsas y vistosos carros alegóricos, demostrando el compromiso de la población con la preservación de nuestra identidad cultural. Al finalizar el recorrido, el alcalde Ernesto Peña Robalino, acompañado por los regidores y el gerente municipal, recibió a todas las delegaciones participantes, quienes

realizaron sus respectivas presentaciones. Durante la ceremonia también se entregaron formalmente los premios a las soberanas de la belleza moyobambina: tres motocicletas 0 kilómetros y electrodomésticos a Hilma Carranza Pérez – Miss Moyobamba 2026, Massiel Rengifo Torres – Miss Turismo 2026 y Pamela Ocampo Villena – Miss Orquídea 2026.

Asimismo premiaron a los ganadores del concurso de comparsas y carros alegóricos, reconociendo el esfuerzo y creatividad de cada delegación; se distinguió a los vencedores de la Pandilla Infantil-Juvenil en las categorías A, B y C; y se otorgaron reconocimientos a los clubes de barrio, a la Dirección Regional de Educación, a la Mg. Astrit Ruíz Ríos por su permanente labor en favor de la cultura moyobambina, así como a los ganadores del concurso de ambientación de calles y estampas costumbristas. (Jorge Canales)

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Más de 200 personas ocupan terreno de empresa maderera Nature America S.A.C. en Yurimaguas

YURIMAGUAS. Más de 200 personas ingresaron y permanecen en un predio de propiedad de la empresa Nature America S.A.C., ubicado en el asentamiento humano Los Maderos, en el sector conocido como la Triplayera, situación que ha generado preocupación entre los vecinos y pone en debate la necesidad de una pronta intervención de las autoridades para salvaguardar el derecho a la propiedad privada.

De acuerdo con información obtenida en la zona, el terreno pertenece a Nature America S.A.C., empresa que durante varios años desarrolló actividades de manejo y aprovechamiento de concesiones forestales en la provincia de Alto Amazonas. No obstante, la compañía habría cesado sus operaciones hace

algunos años y, desde hace aproximadamente tres meses, el inmueble ya no contaría con personal de vigilancia permanente.

Según los testimonios recogidos, los ocupantes ingresaron al predio en las últimas horas y permanecen en el lugar. De confirmarse que el inmueble es de propiedad privada y que el ingreso se realizó sin autorización de sus titulares, los hechos podrían configurar el presunto delito de usurpación, tipificado en el Código Penal peruano, cuya finalidad es proteger el derecho de posesión y propiedad frente a ocupaciones ilegales.

Especialistas en materia legal recuerdan que ninguna persona puede tomar posesión

de un terreno privado por decisión propia, aun cuando el predio se encuentre desocupado o sin vigilancia. Cualquier controversia sobre la titularidad o posesión de un inmueble debe resolverse mediante los mecanismos establecidos por la ley y ante las autoridades competentes.

La sede principal de Nature America S.A.C. se encuentra ubicada en la calle Espitana, manzana LL, lote 11, en el asentamiento humano Los Maderos, en la ciudad de Yurimaguas. La empresa fue constituida formalmente el 24 de marzo de 2008 y desarrolló actividades vinculadas al sector forestal.

Hasta el cierre de esta edición, no se había reportado una intervención policial ni un pronunciamiento oficial de los re-



01/07/2026 06:17

presentantes de la empresa. Se espera que la Policía Nacional, el Ministerio Público y las demás autoridades

competentes realicen las diligencias correspondientes para verificar la situación jurídica del predio, determinar

las responsabilidades que correspondan y garantizar el respeto al Estado de derecho. (Limber Tapullima Patow)

Vecino afirma haber captado extraños objetos luminosos en el cielo de Yurimaguas



YURIMAGUAS. Un vecino de la ciudad aseguró haber registrado con la cámara de su teléfono celular la presencia de varios objetos luminosos que se desplazaban en el cielo durante la tarde y las primeras horas de la noche, un hecho que ha generado curiosidad y diversas reacciones entre la población.

Según el testimonio del ciudadano, el avistamiento ocurrió en las inmediaciones del conocido local Puerto Pericos, donde logró grabar las luces mientras permanecían visibles durante varios minutos. En las imágenes, difundidas a través de redes sociales, se observa una serie de puntos luminosos moviéndose en el firmamento, aunque por la calidad del registro no es posible determinar con certeza su origen.

Hasta el cierre de esta edición, ninguna autoridad o institución especializada se había pronunciado sobre el fenómeno, por lo que no existe una ex-

plicación oficial respecto a la naturaleza de las luces observadas.

Especialistas suelen señalar que este tipo de avistamientos puede tener diversas explicaciones, entre ellas el paso de satélites, drones, aeronaves, fenómenos atmosféricos o efectos ópticos. Sin embargo, sin una evaluación técnica de las imágenes y de las condiciones en que fueron registradas, no es posible establecer una conclusión definitiva.

Mientras tanto, el video continúa generando comentarios y especulaciones entre los usuarios de redes sociales. Para algunos se trata de un fenómeno inusual; para otros, podría tener una explicación convencional. Lo cierto es que, por ahora, el origen de los objetos luminosos captados sobre el cielo de Yurimaguas permanece sin confirmar. (Limber Tapullima Patow)

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

El Eslabón: realizan operativo preventivo para evitar que menores conduzcan vehículos motorizados

Autoridades realizaron patrullaje y acciones de sensibilización para fortalecer la seguridad vial y prevenir accidentes de tránsito en el distrito.

Con la finalidad de reforzar la seguridad vial y prevenir posibles accidentes, integrantes de Seguridad Ciudadana y efectivos de la Policía Nacional del Perú desarrollaron un operativo preventivo y de sensibilización en las principales calles del distrito de El Eslabón.

La intervención contó con la participación del secretario técnico, coordinador distrital, subprefecto, personal policial de la jurisdicción de Sapoasa y agentes de Seguridad Ciudadana, quienes realizaron un patrullaje inopinado orientado a verificar que menores de edad no conduzcan vehículos motorizados.

Durante el operativo, las

autoridades brindaron recomendaciones a padres de familia y conductores, destacando la importancia de cumplir las normas de tránsito y evitar prácticas que pongan en riesgo la integridad de los menores y de los demás usuarios de la vía.

Asimismo, se recordó que permitir que un menor conduzca vehículos representa una situación de peligro y una falta a la normativa vigente, por lo que se exhortó a la población a asumir una mayor responsabilidad en la prevención de accidentes.

Las instituciones participantes reafirmaron su compromiso de continuar impulsando



operativos preventivos, campañas de orientación

y acciones coordinadas que permitan fortalecer la cultura

vial y contribuir a un distrito más seguro para

todos los ciudadanos de El Eslabón.

Responsabilizan a IRSA Norte y municipio la Banda de Shilcayo por inundación de vecindario



Una fuerte responsabilidad fue cargada a IRSA Norte y a la municipalidad del distrito la Banda de Shilcayo por la inevitable inundación de varias viviendas que ocurrirá con las lluvias en el sector conocido como "Macambo" kilómetro 2 de la carretera a Yurimaguas, en donde ambas instituciones no hicieron el desagüe de aguas servidas y las cunetas para las aguas de lluvia. Debido a esta negligencia técnica, la señora Ruth Hildebrandt Pinedo, propietaria de uno de los terrenos del sector junto a la carretera fue la más perjudicada ya que las aguas de lluvia y del desagüe terminan en su propiedad sin tener el flujo final, que por la gran cantidad ya derribó paredes y perjudicó seriamente una vivienda del jirón Ahuashiyacu, entre otros daños. Ante ello, Ruth Hilde-

brandt, optó por rellenar el caño que improvisó aparentemente IRSA Norte y el municipio por la mitad de su terreno, y dijo que serán los únicos responsables de cualquier desastre posterior, así como cuestionó la construcción de un almacén aparentemente con licencia municipal en un lugar sin saneamiento físico adecuado.

Finalmente, exige que las mencionadas instituciones hagan algo técnico y con valor referencial que no sea mediocre para salvar la estabilidad de los vecinos que definitivamente serán afectados por aguas putrefactas y de lluvia, "no permitiré que las acciones de entidades que tienen ingenieros supuestamente capaces hagan cualquier cosa para salvar su responsabilidad, cuando su afectación es grave y será contra la vida humana", finalizó.

"Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa".

El Eslabón fortalece acciones de seguridad ciudadana durante cuarta sesión ordinaria del CODISEC

Autoridades y representantes institucionales evaluaron avances y coordinaron nuevas estrategias para garantizar la tranquilidad de la población.

Con el propósito de reforzar las acciones preventivas y fortalecer el trabajo articulado en beneficio de la ciudadanía, se desarrolló la cuarta sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) del distrito de El Eslabón, en las instalaciones del auditorio municipal.

La reunión contó con la participación del alcalde distrital, quien presidió la jornada junto a los integrantes del comité, conformado por representantes de diferentes instituciones vinculadas a la seguridad, salud y educación. Durante la sesión se presentaron informes sobre las actividades realizadas, avances alcanzados y las estrategias que vienen siendo impulsadas para atender las principales necesidades de la población.

En el encuentro, las autoridades resaltaron la importancia de mantener una

coordinación constante entre las entidades que forman parte del CODISEC, con el objetivo de fortalecer la prevención, mejorar la respuesta ante posibles situaciones de riesgo y promover un ambiente de mayor seguridad para los vecinos.

Asimismo, se destacó el compromiso de continuar desarrollando acciones conjuntas que permitan fortalecer los servicios públicos y consolidar espacios de diálogo y planificación en favor del distrito.

La Municipalidad Distrital de El Eslabón reafirmó su voluntad de seguir trabajando de manera coordinada con las instituciones involucradas, impulsando medidas que contribuyan a la seguridad, tranquilidad y bienestar de las familias del distrito.



Huallaga impulsa mejoras en puente vehicular sobre el río Saposoa para garantizar una transitabilidad segura

La infraestructura vial viene siendo intervenida con trabajos de mantenimiento, renovación y modernización que buscan mejorar las condiciones de acceso a la ciudad.



La Municipalidad Provincial de Huallaga continúa ejecutando los trabajos de mantenimiento y mejoramiento del puente vehicular ubicado sobre el río Saposoa, una importante vía de ingreso a la ciudad, con el objetivo de fortalecer la seguridad y brindar mejores condiciones de tránsito para conductores y peatones. Las labores comprenden el tratamiento de la estructura metálica mediante hidrolavado y pintado, reparación de paneles, reposición de perfiles y pernos, además de trabajos de mejora en las losas de aproximación, acciones orientadas a recuperar y reforzar esta importante infraestructura vial. Como parte del proyecto

de optimización, también se considera la instalación de iluminación con energía solar, una alternativa que permitirá mejorar la visibilidad durante las horas nocturnas y contribuir a una mayor seguridad para los usuarios que circulan por el puente. La comuna provincial informó que estas intervenciones permitirán ampliar la vida útil de la infraestructura y garantizar una circulación más segura, reafirmando su compromiso con el mantenimiento de espacios públicos y el desarrollo vial en beneficio de la población de la provincia de Huallaga.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Contraloría detecta riesgos técnicos y monetarios en reactivación de obra en la Universidad Nacional de San Martín

Proyecto valorizado en más de S/ 36 millones busca mejorar diversos servicios de Escuela Profesional de Arquitectura

La Contraloría General de la República (CGR) identificó riesgos que podrían afectar la reactivación y continuidad de la obra de mejoramiento de los servicios académicos y administrativos de la Escuela Profesional de Arquitectura de la Universidad Nacional de San Martín (UNSM).

El proyecto valorizado en más de S/ 36 millones y paralizado desde mayo de 2025, debería beneficiar a estudiantes, docentes y personal administrativo de dicha casa superior de estudios.

Mediante el Informe Control Preventivo n.º 8952-2026-CG/GRSM-SCP, orientado a verificar las condiciones necesarias para la reanudación de



proyectos de inversión detenidos, se advirtió que la falta de una adecuada infraestructura

de drenaje pluvial y de medidas para estabilizar un talud cercano a la subestación eléctrica podría

generar procesos de erosión e inestabilidad del terreno. Esta situación pone en riesgo el

desarrollo de los trabajos y podría ocasionar nuevos retrasos en la ejecución del proyecto.

ejecución de obra actualizado de las prestaciones pendientes de ejecución, lo que dificulta determinar con precisión el plazo real requerido para culminar la infraestructura. También se alertó sobre la existencia de un proceso arbitral vigente entre la entidad y el contratista, situación que podría derivar en nuevas medidas cautelares y afectar la continuidad del proyecto.

Además, se identificó que la entidad no cuenta con presupuesto suficiente para financiar componentes necesarios, como los servicios de supervisión primigenia, la junta de resolución de disputas y la administración del proyecto. Asimismo, para culminar la ejecución, la entidad tendría que atender obligaciones con el contratista por S/ 4.5 millones, mientras que solo dispone de S/ 4 millones, lo que generaría una brecha financiera que podría afectar la continuidad de la inversión y el avance de la obra.

Del mismo modo, se identificó que el contratista aún no ha presentado el programa de

Los resultados del servicio de control, correspondiente a la evaluación del 26 de mayo al 7 de junio de 2026, fueron comunicados a la Universidad Nacional de San Martín para que adopte las acciones que permitan superar los riesgos identificados y avanzar en la reactivación de esta importante obra para la comunidad universitaria.



No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Pobladores de Bajo Biavo donan 202 unidades de sangre para salvar vidas

La región San Martín es reconocida a nivel nacional por registrar el mayor porcentaje de donación voluntaria de sangre y Bellavista es una de las provincias más solidarias del Perú.

Un total de 202 unidades de sangre fueron donadas por los pobladores del distrito de Bajo Biavo, ubicado en la provincia de Bellavista durante la campaña desarrollada en favor de los pacientes que padecen de cáncer, requieren cirugías, trasplantes o son víctimas de accidentes y otras emergencias médicas.

La jornada se desarrolló en el Centro de Salud I-4 Nuevo Lima, en coordinación con el Gobierno Regional de San Martín (Goresam) a través de la Dirección Regional de Salud (Diresa), el Banco de Sangre Regional, la Oficina de Gestión de los Servicios de Salud (Ogess) Huallaga Central y la Unidad de Gestión Territorial de Salud (Unget) Bellavista.

Los donantes voluntarios fueron atendidos por un equipo multidisciplinario integrado por profesionales de

la Unget Bellavista, la microred de Bajo Biavo y el Banco de Sangre Regional San Martín, bajo todos los protocolos de bioseguridad. Previamente, se realizó una campaña de información comunitaria a fin orientar a la población y destacar la importancia de la donación voluntaria de sangre.

Desde la Diresa San Martín destacamos la participación de los dirigentes y representantes de las distintas comunidades de Bajo Biavo, quienes se organizaron y promovieron activamente la participación de sus pobladores en esta jornada solidaria. Asimismo, agradecemos el respaldo brindado por el alcalde distrital de Bajo Biavo, cuya colaboración fue fundamental para alcanzar los resultados obtenidos.



Intervención oportuna del sector Salud evita muerte materna y perinatal en El Dorado

La gestante de alto riesgo aceptó ser trasladada al establecimiento de salud y permitió salvar dos vidas, tras un arduo trabajo de sensibilización del personal sanitario.



Gracias a la intervención inmediata y al trabajo articulado del personal de la Unidad de Gestión Territorial de Salud (UNGET) El Dorado, se evitó una muerte materna y perinatal en una gestante de 24 años procedente del centro poblado Nuevo Pacaipampa, quien cursaba las 38 semanas de embarazo y presentaba a su bebé en posición podálica (de

nalgas), una condición obstétrica de alto riesgo que requería atención especializada.

Al detectarse el riesgo, el personal del Centro de Salud I-4 San Martín de Alao y del Hospital II-1 Moyobamba activó de manera inmediata los protocolos de referencia y respuesta. Sin embargo, la gestante se negó inicialmente a ser trasladada a un establecimiento de mayor capacidad resolutoria.

Frente a esta situación, los profesionales de salud reforzaron las acciones de consejería y sensibilización dirigidas tanto a la paciente como

a sus familiares, explicándoles los riesgos que implicaba continuar el embarazo sin atención especializada y la importancia de un parto institucional para proteger la vida de la madre y del bebé.

Como resultado de este trabajo, la gestante reconsideró su decisión y aceptó ser referida ese mismo día al Hospital II-1 Moyobamba "Alpino Acosta Ruiz", donde recibió atención especializada por parte del equipo médico. La intervención oportuna permitió prevenir complicaciones graves y salvaguardar la vida de la madre y del recién nacido.

Este caso evidencia la importancia de la identificación temprana de los fac-

tores de riesgo durante el embarazo, la referencia oportuna, el acompañamiento permanente del personal de salud y el involucramiento de la familia para prevenir muertes maternas y perinatales evitables.

El Gobierno Regional de San Martín, a través de la Dirección Regional de Salud, continúa fortaleciendo la vigilancia de las gestantes, la capacidad de respuesta de los establecimientos de salud y los mecanismos de referencia oportuna, con el objetivo de reducir la mortalidad materna y perinatal, garantizando una atención segura, oportuna y de calidad

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Atlético San Martín FC hace historia y clasifica a torneo internacional

El club sanmartinense conquistó la IV Copa San Martín 2026 y representará al Perú en la Copa Internacional Inclusión de las Américas, que se disputará en Tacna

El deporte adaptado de San Martín alcanzó un hecho sin precedentes. Atlético San Martín FC se proclamó campeón de la IV Copa San Martín 2026 y consiguió, por primera vez para un club de la región, la clasificación a un torneo internacional de fútbol para ciegos. El certamen se disputó en la institución educativa Serafín Filomeno de Moyobamba.

La competencia fue organizada por el Gobierno Regional de San Martín, a través de la Dirección Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades y la Oficina Regional de Atención a la Persona con Discapacidad (Oredis), como parte de su política de fortalecimiento del deporte inclusivo y del paradesporte en el país.

Participaron 46 para-deportistas, 67 personas entre deportistas, guías y comandos técnicos— pertenecientes a cinco clubes de San Martín,

Cajamarca, Lambayeque y Puno. Bajo el sistema de todos contra todos, los equipos disputaron intensas jornadas que evidenciaron un alto nivel competitivo y una destacada capacidad de superación.

Atlético San Martín FC, fundado en 2014, culminó invicto con 10 puntos y obtuvo el título nacional. Sport Cajamarca ocupó el segundo lugar con 9 unidades y Leyendas Sin Luz, de Lambayeque, terminó tercero con 6 puntos. Los tres clubes representarán al Perú en la Copa Internacional Inclusión de las Américas, que se realizará en septiembre en Tacna con la participación de delegaciones de Chile, Argentina, Brasil y Colombia.

La cuarta edición del campeonato también marcó otro hito al desarrollarse en el primer escenario deporti-



vo de la Amazonía peruana implementado bajo los estándares oficiales de la Federación Internacional de Deportes para Ciegos (IBSA). El recinto cuenta con dimensiones reglamentarias, césped sintético, balones sonoros, arcos certificados y equipamiento especializado para competencias internacionales.

El director regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades, Antony Ruiz Tananta, destacó

el alcance del logro alcanzado por el club sanmartinense. “Hoy San Martín celebra mucho más que un campeonato. Estamos viendo cómo años de trabajo permiten que, por primera vez, un club de nuestra región represente al Perú en un torneo internacional de fútbol para ciegos. Este resultado demuestra que, cuando generamos oportunidades reales, el talento rompe cualquier barrera y coloca a San Martín como referente nacional del deporte adaptado”, señaló.

Durante la ceremonia de premiación también se distinguió a los deportistas más destacados del torneo. César Rodríguez Montoya, de Atlético San Martín FC, fue el máximo goleador con 11 anotaciones; Joaquín Iván Postigo Mayta, del club Virgen de la Candelaria de Puno, recibió el reconocimiento como mejor defensa; y Luis Granda Gonzales, también de Atlético San Martín FC, fue elegido mejor arquero.

Con esta cuarta edición, la Copa San Martín se consolida como una de las principales competencias de fútbol para ciegos del país y fortalece el posicionamiento de la región como referente en la promoción del deporte adaptado, generando mayores oportunidades para que las personas con discapacidad desarrollen su talento y representen al Perú en escenarios internacionales.

Avanza construcción de moderna infraestructura deportiva en la I.E. Jesús Alberto Miranda Calle

Obra que viene ejecutando el PEAM, beneficiará a más de 600 estudiantes, además de docentes y padres de familia.

Con una inversión superior a los S/2 millones, el Gobierno Regional de San Martín, a través del Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM), ejecuta la construcción de una moderna infraestructura deportiva en la Institución Educativa Jesús Alberto Miranda Calle con Áreas Técnicas, en Moyobamba, obra que beneficiará directamente a más de 600 estudiantes y que actualmente registra un 15 % de avance físico.

La intervención contempla la construcción de dos coberturas metálicas para los campos de fútbol

y vóley, una nueva losa deportiva y tribunas, infraestructura que permitirá a la comunidad educativa desarrollar actividades deportivas, recreativas y cívicas en ambientes seguros, protegidos de las condiciones climáticas y con mejores estándares de calidad.

Actualmente, el equipo técnico concentra los trabajos en las labores de cimentación y en la construcción de las graderías, ejecutando cada etapa conforme al expe-

diente técnico y al cronograma establecido para garantizar una infraestructura segura y de larga duración.

La ejecución de este proyecto representa una mejora significativa para las condiciones de aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes, quienes contarán con espacios adecuados para la práctica deportiva y la promoción de estilos de vida saludables. Asimismo, docentes y padres de familia dispondrán de ambientes más funcionales para las actividades institucionales.



La educación es el único camino para escapar de la esclavitud mental

Gobierno asigna más de S/ 196 millones para fortalecer capacidad de respuesta del Perú ante sismos, tsunamis y peligros asociados

Presupuesto para el 2026 está contemplado en el Plan Multisectorial ante Sismos y Peligros Asociados 2026-2028 aprobado por la Presidencia del Consejo de Ministros.

Con la finalidad de salvaguardar la vida y el patrimonio de las familias peruanas, el Gobierno destinó un total de S/ 196 346 552 como presupuesto del Plan Multisectorial ante Sismos y Peligros Asociados 2026-2028 (PLANSIS) para el 2026, a fin de reducir el impacto frente a sismos, tsunamis, movimientos en masa y desbordes de lagunas glaciares, en beneficio de más de 21 millones de ciudadanos que residen en zonas de riesgo.

El presupuesto del Plan Multisectorial, que fue aprobado por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) a través del Decreto Supremo N.º 082-2026-PCM, permite la ejecución de 56 intervenciones por parte de 25 instituciones del Estado para el presente año priorizando acciones en sectores prioritizados y de



apoyo a emergencias. De este monto, para

el sector Vivienda, Construcción y Saneamiento ha destinado cerca de

156 millones de soles para el reemplazo de redes primarias y secundarias de agua potable y alcantarillado en zonas de muy alto riesgo, el financiamiento del Bono para reforzamiento de viviendas vulnerables a los riesgos sísmicos y la asistencia técnica en seguridad de edificaciones.

En tanto, el sector Ambiente, mediante el IGP y el INAIGEM destinó S/ 15 018 878 para la operación y mantenimiento de la Red Sísmica y Acelerométrica Nacional y del Sistema de Alerta Sísmica del Perú, así como para la investigación y desarrollo tecnológico para el conocimiento del peligro sísmico y peligros asociados y la evaluación y zonificación geofísica-geotécnica de los suelos en áreas urbanas de las ciudades ubicadas en zonas de alto riesgo por sismos.

Brigadas especializadas

Por su parte, el sector Defensa cuenta con un presupuesto de S/ 12 726 907 para el financiamiento de brigadas especializadas de búsqueda y rescate de las Fuerzas Armadas, la elaboración de cartas de inundación, monitoreo de tsunamis y escenarios de riesgo en ciudades de gobiernos locales priorizados en el escenario de riesgo nacional, así como asistencia técnica a los gobiernos regionales y locales para el entrenamiento de comunidades en habilidades frente a la ocurrencia de sismos y peligros asociados, entre otros.

El sector Interior destinó S/ 5 197 566 a fin de implementar brigadas especializadas de búsqueda y rescate de la Policía Nacional y capacitar a los Bomberos Voluntarios en res-

cate de estructuras colapsadas, así como la ejecución de estudios para mejorar sus compañías.

El Plan también contempla la elaboración de estudios de caracterización de fallas geológicas activas y monitoreo de movimientos en masa y estudios de paleo-tsunamis en el registro geológico por parte de INGEMMET, con un monto de S/ 2 281 570.

Asimismo, el Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres (CISMID) de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) cuenta con recursos para la realización de estudios de riesgo sísmico y ensayos de alternativas constructivas que permitan el mejoramiento estructural y no estructural de edificaciones, así como evaluaciones de seguridad en grandes presas y el monitoreo para evitar roturas ante sismos; así como por parte de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), entre otros sectores.

El PLANSIS 2026-2028 es un instrumento de cumplimiento obligatorio que viabiliza la articulación a los tres niveles de gobierno para enfrentar los peligros que afronta el Perú por su ubicación en el "Cinturón de Fuego del Pacífico".

Con esta inversión y la coordinación de 25 entidades públicas, el Estado reafirma su compromiso de construir una cultura de prevención y resiliencia en todo el territorio nacional.



“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975
TARAPOTO: 942960057
TOCACHE: 945033870
BELLAVISTA: 942699678
PICOTA: 942956568 - 942960368



Av. Vía de Evitamiento N°1032 – Tarapoto – 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com

Empresa de Transportes y Turismo Cajamarca S.A.



Bagua Grande – Naranjos – Nueva Cajamarca – Rioja – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas

Juanjui – Tingo María – Tocache – Soritor – Jaén y Viceversa.
GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 – 943051130.
Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 – 942857004.
Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 – (042) 556739- 942436251.
Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 – (042) 353003 – 942436251.
Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N – (042) 561496 – 942436250.
Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 – (042) 529122 – 942436249.
Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 – (065) 352113 -942436254- 942856962.
Tingo María: Av. Raimondi N° 121 – 920607742.
Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH.Sta. Rosa (042) 632906 – 942626755.
Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 – 929998195.
Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 – 920019867.
Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 – Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES

942 013618
942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO

JR.ILO - S/N - Cdra. 5
RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:
(042) 584656
Atención: 7:00 am - 7 00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617
JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617
PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358
CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616
TOCACHE: Av. Raymondi N° 135 Cel.942013614
AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501
TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062
AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (Terminal Terrestre) Cel.942652133
PUCALLPA: Av.Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030
MOYOBAMBA: Jr.20 de Abril Cdra. 13 -Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



CRISTO MORADO
Siempre Confío...

SISA
914 924 081 0
942 855 795 0

LAMAS
983 096 389 0
983 096 379 0

TARAPOTO
942 855 798 0
914 925 257 0

Si no te gusta mi servicio... **Quéjate**
0 983 097 181



Empresa San Martín S.A.
RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 – 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 – 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 – 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N – Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 – 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N – 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 – 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 – 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte – 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos – 991 658 644	935 003 626

Empresa de Transportes

“Virgen del Carmen” S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA
SAPOSOA – TINGO MARÍA.



¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:

Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 – 985718209.

SAPOSOA:

Av. Loreto N°665 - (042) 547076 – 942831424.

JUANJUI:

Carretera Fernando B. Terry S/N – 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD – PUNTUALIDAD – RESPONSABILIDAD



INMOBILIARIA RIAD R&M
TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa – Cacatachi – Lamas – Moyobamba – Rioja - Nueva Cajamarca
– Punte Nieva – Picota – Bellavista – Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS

042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO

042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



Hospital Santa Gema inicia campaña gratuita de mamografías para detectar a tiempo el cáncer de mama



YURIMAGUAS: Con otro centro de salud para acceder al examen. Especialistas del hospital recordaron que el cáncer de mama continúa siendo una de las principales causas de muerte por cáncer en mujeres. Sin embargo, cuando la enfermedad es detectada de manera oportuna mediante una mamografía, las probabilidades de recibir un tratamiento efectivo y superar la enfermedad aumentan significativamente.

La jornada de atención se desarrollará del 1 al 8 de julio, a partir de las 8:00 de la mañana, en las instalaciones del nosocomio. Las interesadas deberán acudir previamente al Consultorio de Prevención y Control de Cáncer para obtener su cita y la orden médica correspondiente. El establecimiento precisó que no será necesario presentar una referencia de

calidad de las imágenes obtenidas durante la mamografía.

El Hospital Santa Gema exhortó a las mujeres del grupo etario beneficiado a participar en esta campaña preventiva, destacando que el acceso gratuito al examen representa una oportunidad para detectar posibles lesiones de forma temprana y recibir atención médica oportuna.

“La detección temprana salva vidas”, es el mensaje con el que el establecimiento busca sensibilizar a la población sobre la importancia de los controles preventivos y la lucha contra el cáncer de mama. (Limber Tapullima Patow)

Prescripción Adquisitiva de Dominio y Notificación al Titular Registral. - Ante mi Oficio Notarial, sito en Carretera Marginal Sur cuadra 1, Distrito de La Banda de Shilcayo, se presentó UBALDO FABIAN LOPEZ ARIAS quien interviene en representación de la sociedad denominada “TRANSPORTES LOPEZ S.R.L.” con R.U.C. N° 20114072771, solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio, del predio urbano ubicado con frente al **Jirón José Olaya y Carretera Tarapoto, del Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín**, cuya área, linderos, medidas perimétricas y demás detalles técnicos se encuentran inscritas en la Partida Electrónica número **11002110** del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto; teniendo como Titulares Registrales, los señores: Luis Guillermo Fernández Cerna y esposa Lucrecia Guzmán Esqueche De Fernández. Por ello se notifica a los titulares registrales: Luis Guillermo Fernández Cerna y esposa Lucrecia Guzmán Esqueche De Fernández, y/o sus herederos y a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad del inicio de este proceso para hacerlo valer de acuerdo a Ley. La Banda de Shilcayo, 18 de junio de 2026. Milton Erick Guzmán Gutiérrez Notario Público de la Provincia de San Martín. CNSM 028- 2015.



Milton Erick Guzmán Gutiérrez
Notario Público de la Provincia de San Martín



Notaría Cisneros Olano

Rectificación de Área, Linderos y Medidas Perimétricas

Ante mi Notaría, ubicada en Jr. Augusto B. Leguía 356, Tarapoto, se presentó **Karla Eliana Fernández Jintash**, identificada con DNI número **74858798**, en representación de la Empresa GrupoTerra Hogar S.A.C., solicitando la Rectificación de Área, Linderos, Medidas Perimétricas, sobre el Predio se encuentra ubicado en Santa Rosa de Cumbaza, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, inscrito en la Partida Electrónica número **11115097**; del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto con un área de **4.8338 has.** y que con la verificación en campo el área a rectificar es de **5.3493 has.**

Se deja constancia que los ocupantes de los predios colindantes son Ángel Salvador Díaz Delgado, Pilar Cristina Díaz Delgado de Campos, Ana Cecilia Díaz Delgado y Karina Soledad Díaz Delgado, Prop. del predio Inscrito P.E. **04016419**. Abner Feliz Obregón Lujerio, Prop. del predio Inscrito P.E. **11198892**. Parcela la Floresta, Lote Remanente. Parcela "Esperanza 1", Predio Inscrito P.E. **11108249** Prop. de inmobiliaria Los Ficus Tarapoto S.A.C. Predio Inscrito P.E. **11108248** Prop. de inmobiliaria Los Ficus Tarapoto S.A.C. Predio Inscrito P.E. **11108247** Prop. de inmobiliaria Los Ficus Tarapoto S.A.C. Predio Inscrito P.E. **11108246** Prop. de Dora Catalina Sigil Macedo. Predio Inscrito P.E. **11108245** Prop. de Carlos Enrique Alfaro Pérez Palma. Predio Inscrito P.E. **11108244** Prop. de Carlos Enrique Alfaro Pérez Palma. Predio Inscrito P.E. **11108243** Prop. de Dora Catalina Sigil Macedo. Predio Inscrito P.E. **11108210** Prop. de Inmobiliaria Los Ficus Tarapoto S.A.C. Predio Inscrito P.E. **11108209** Prop. de Inmobiliaria Los Ficus Tarapoto S.A.C. Predio Inscrito P.E. **11108208** Prop. de Inmobiliaria Los Ficus Tarapoto S.A.C. Predio Inscrito P.E. **11108207** Prop. de Esther Ramírez Sánchez. Predio Inscrito P.E. **11108206** Prop. de Inmobiliaria Los Ficus Tarapoto S.A.C. Predio Inscrito P.E. **11108204** Prop. de Gloria Genoveva Escalante Pezo.

Convocándose a todo aquel que tenga derecho sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Ciudad de Tarapoto, 25 de junio de 2026.



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN -
Tarapoto
AREA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 250° DEL CODIGO CIVIL, HAGO SABER QUE:

DON : ELKY CARRASCO JIMENEZ
EDAD : 27 AÑOS
ESTADO CIVIL : SOLTERO
OCUPACIÓN : INGENIERO CIVIL
NATURAL : HUANCABAMBA-PIURA
NACIONALIDAD : PERUANA
DOMICILIADO : JR. PROGRESO N° 975 -TARAPOTO

Y DOÑA : MARLENE CAROLINA ZAPATA CARBAJAL
EDAD : 26 AÑOS
ESTADO CIVIL : SOLTERA
OCUPACIÓN : TÉCNICA EN FARMACIA
NATURAL : LIMA
NACIONALIDAD : PERUANA
DOMICILIADO : FUNDO FLORES (LAS HIGUERAS) MZ. C-LT.02-PUENTE PIEDRA LIMA.

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIAR DENTRO DEL TERMINO DE 8 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO N° 253° DEL CODIGO CIVIL.

Tarapoto, 01 de julio del 2026.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN
DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN - TARAPOTO
LORENA PEZO DIAZ
DNI: 01129049
REGISTRADORA CIVIL

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Judo peruano brilla en el continente rumbo a los Juegos Olímpicos Los Ángeles 2028



La delegación peruana obtuvo 10 medallas en el Tour Sudamericano Santiago 2026. Por otra parte, en el Open Panamericano se consiguieron 8 preseas.

los Juegos Olímpicos Los Angeles 2028 porque estas pruebas son puntuables", dijo la sensei María Martínez, presidenta de la FDPJ.

Judo peruano brilla en Santiago rumbo a los JJ. OO. Los Ángeles

La Federación Deportiva Peruana de Judo tuvo un gran cierre en el Tour Sudamericano Santiago 2026 que se realizó el fin de semana en Chile. Nuestro seleccionado nacional culminó su participación en el Campeonato Sudamericano Senior Santiago 2026 con una destacada cosecha de 10 medallas: 3 de oro, 4 de plata y 3 de bronce.

Las medallas de oro para Perú fueron para Driyls Rivas (-52 kg), Camila Figueroa (-78 kg) y Yuta Galarreta (-90 kg). Las medallas de plata fueron para Brillith Gamarra (-52 kg), Marian Flores (-57 kg), Xsara Morales (-70 kg) y Javier Saavedra (-81 kg). Las de bronce las ganaron Carla León (-48 kg), Franco Baltazar (-66 kg) y Daryl Yamamoto (-100 kg). Valentino Flores, en la categoría -81 kg, se ubicó en el séptimo lugar. El seleccionado nacional estuvo dirigido por el entrenador Jesús Gavidia, quien acompañó a nuestros judokas durante esta destacada participación.

"Esta es una clara confirmación, del gran trabajo que realiza la federación, con el equipo técnico y sobre todo con el talento y esfuerzo de nuestros atletas quienes están consolidando su preparación en el camino a los Juegos Panamericanos 2027 donde esperamos grandes resultados de ellos y para la clasificación a

Joshua Kimmich ningunea a Paraguay tras la eliminación de Alemania: "Tuvimos problemas con equipos que no eran de clase mundial"

El jugador del Bayern Múnich expresó su frustración, reconoció que Alemania no mostró su mejor versión y calificó a sus oponentes como "no de clase mundial".

La eliminación de Alemania a manos de Paraguay en los 16avos de final del Mundial 2026 dejó fuertes repercusiones en el combinado europeo. Tras caer en la definición por penales, el capitán Joshua Kimmich hizo una dura autocrítica sobre el desempeño de su selección, aunque también lanzó una polémica declaración que fue interpretada como un menosprecio hacia la Albirroja.

El mediocampista del Bayern Múnich reconoció que el equipo nunca logró mostrar su mejor versión

durante el torneo y sorprendió al afirmar que Alemania sufrió ante selecciones que, según su criterio, no pertenecen a la élite del fútbol mundial. Sus palabras generaron debate por la referencia directa al nivel de los rivales que enfrentó el conjunto germano.

Joshua Kimmich lanza una polémica frase tras la eliminación de Alemania

Visiblemente afectado por la derrota, Kimmich fue contundente al analizar el rendimiento de su equipo y admitió que la eliminación fue consecuencia del bajo nivel mostrado durante toda la competencia.

"Esto se siente terri-

ble. No jugamos bien contra ninguno de nuestros rivales. Nos costó mucho en los tres partidos contra equipos que no eran de clase mundial. Eso es un hecho. Merecimos ser eliminados", declaró el capitán alemán.

El volante también expresó su frustración por no haber estado a la altura de la historia de su selección y asumió toda la responsabilidad del fracaso. "Estamos aquí para hacer que Alemania se sienta orgullosa. De niño, siempre vi a Alemania llegar a semifinales y finales en los Mundiales, y no pudimos darle eso a la gente que miraba desde su casa. Creo que la gente en Alemania merece mucho más que esto; lamentablemente, esta no es la



selección alemana que conocemos", afirmó.

Además, agregó: "Nosotros, los jugadores en

la cancha, la cagamos y tenemos que asumir toda la responsabilidad de este fracaso. No

fue el entrenador, no fue la prensa, no fue el árbitro, no fue el rival. Fuimos solo nosotros".

"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"

Aeropuerto Jorge Chávez: PJ Admite Demanda y Abre Revisión Del Cobro De La TUUA De Transferencia

La decisión permite revisar la legalidad del cobro de US\$11,86 a pasajeros en conexión internacional y su impacto en el funcionamiento del principal aeropuerto del país.

La controversia por el cobro de la TUUA de transferencia en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez entró a una nueva etapa judicial. La Segunda Sala Constitucional de Lima revocó la decisión de primera instancia que había declarado improcedente la demanda presentada por Proturismo y ordenó que el proceso de amparo continúe, lo que habilita por primera vez el análisis de fondo del caso. La tarifa de US\$11,86 sigue vigente desde diciembre de 2025, pero el proceso cambia de etapa, pues el Poder Judicial deja el plano procesal y entra a evaluar si su incorporación al contrato de concesión vía adendas es constitucional. El caso vuelve al juzgado de origen, que deberá definir la legalidad del cobro a pasajeros en conexión internacional.

TUUA de transferencia: qué es, cómo nació en la Adenda N.º 6 y por qué piden anularla. El centro del conflicto no es la TUUA tradi-

cional, la que pagan todos los pasajeros por uso del aeropuerto, sino la TUUA de transferencia: un cobro aplicado a quienes solo hacen escala en Lima antes de continuar su viaje internacional.

Proturismo sostiene que este concepto no formaba parte del diseño original de la concesión del Jorge Chávez y que fue incorporado años después mediante la Adenda N.º 6, lo que habría modificado las condiciones del contrato inicial.

Desde esa posición, el abogado de la asociación, Aníbal Quiroga, apunta a que el problema no es únicamente tarifario, sino de estructura contractual. "En el contrato de concesión original la TUUA de transferencia no estaba prevista. Fue una creación de la sexta adenda"



Petroperú: Sindicato Rechaza Privatización y Exige Gestión Profesional Durante Reestructuración

El STAPP sostuvo que el proceso de reorganización de la empresa estatal debe sustentarse en criterios técnicos, el fortalecimiento del gobierno corporativo y el respeto a los derechos laborales.

En medio del proceso de reorganización de Petroperú, el Sindicato de Trabajadores Administrativos de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A. (STAPP) fijó su posición sobre el rumbo que debe seguir la empresa estatal. A través de un pronunciamiento, el gremio sostuvo que la recuperación de la petrolera no pasa por un proceso de privatización, sino por una reestructuración institucional que fortalezca su gobierno corporativo y sea liderada por una gestión profesional.

El sindicato señaló que la transformación de Petroperú debe responder a criterios técnicos y de largo plazo, con una organización integrada que permita mejorar su desempeño operativo

y financiero sin afectar el rol estratégico que cumple en el abastecimiento de combustibles del país. Asimismo, respaldó las iniciativas de modernización institucional, siempre que no impliquen dividir la empresa ni separar sus operaciones.

STAPP plantea fortalecer la gobernanza de Petroperú

En su pronunciamiento, el gremio sostuvo que la reorganización debe estar acompañada por un fortalecimiento del gobierno corporativo, con mayores estándares de transparencia, auditoría, eficiencia operativa y rendición de cuentas. A su juicio, estas medidas permitirían consolidar una empresa más competitiva y generar mayor confianza entre los distintos grupos de interés. Asimismo, indicó que Petroperú requiere una estructura or-

ganizacional moderna e integrada, conducida por profesionales con experiencia, competencias técnicas e independencia para la toma de decisiones. Según el sindicato, una gestión de estas características resulta necesaria para afrontar los desafíos del mercado energético y mejorar el desempeño operativo y financiero de la empresa estatal. El STAPP también recordó que la empresa cumple un papel estratégico para garantizar la seguridad energética del país, especialmente frente a eventuales contingencias que puedan afectar la infraestructura o la cadena de abastecimiento de combustibles. Por ello, consideró prioritario fortalecer su capacidad de planificación y respuesta mediante una reorganización institucional orientada a resultados. Sindicato pide respetar el debido proceso en la reorganización. Otro de los puntos abordados por el gremio estuvo relacionado con los derechos de los trabajadores durante la implementación de los cambios. El STAPP sostuvo que cualquier procedimiento interno debe de-



sarrollarse con estricto apego al marco legal vigente, garantizando el debido proceso, la objetividad, la imparcialidad y el derecho de defensa del personal. Según indicó, estos principios son esenciales para preservar un adecuado clima organizacional durante la reorganización.

ENTRETENIMIENTO

★ ¡Todos los días un reto para tu mente!



PENSAR



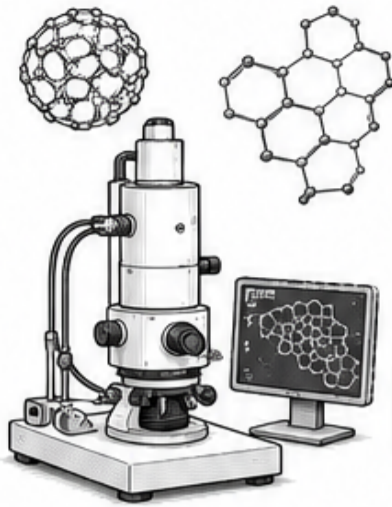
DIVERTIRSE



APRENDER



¡Todos los días un reto para tu mente!



NANOTECNOLOGÍA

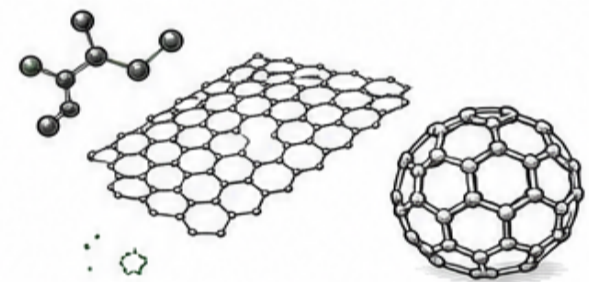


¡Explora el conocimiento, diviértete y aprende!

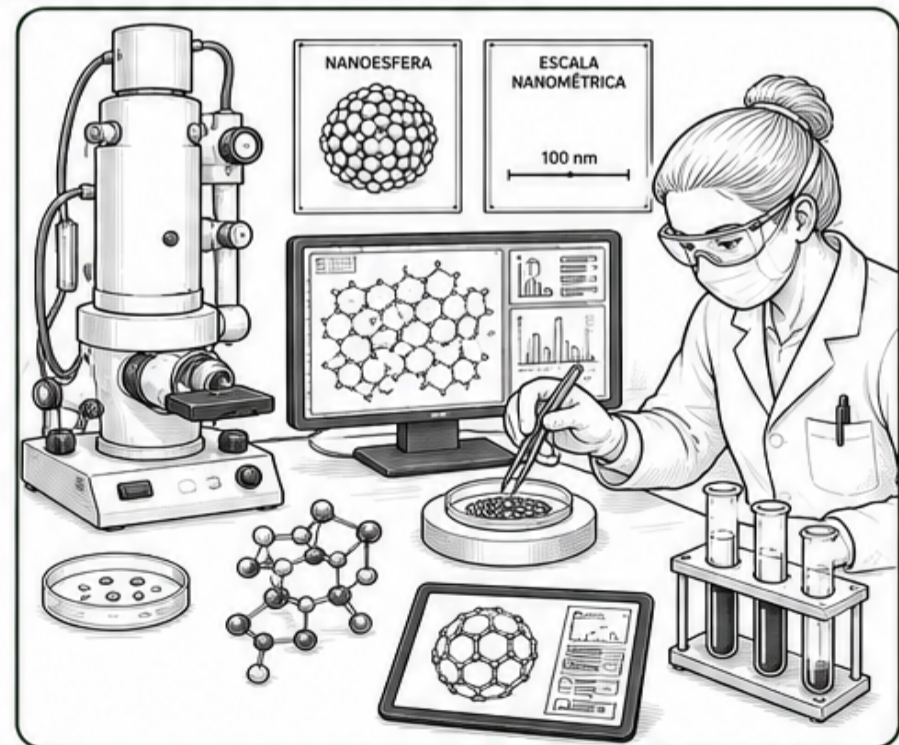
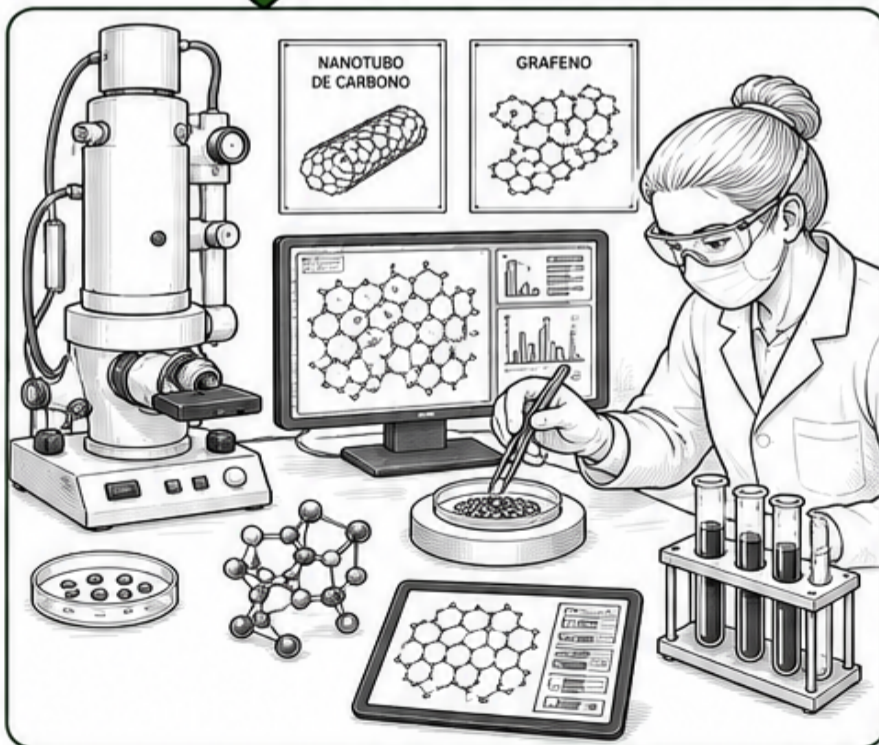
N A N O P A R T Í C U L A S Q E W R T Y U I O P
 N A N O E S C A L A A S D F G H J K L Ñ Z X C V
 N A N O T U B O S D E C A R B O N O E R T Y U I
 G R A F E N O X C V B N M Q W E R T Y U I O P A
 F U L L E R E N O S A S D F G H J K L Ñ Z X C V
 A U T O E N S A M B L A J E B N M Q W E R T Y U
 N A N O E L E C T R Ó N I C A S D F G H J K L Ñ
 N A N O S E N S O R E S Z X C V B N M Q W E R T
 N A N O F I B R A S A S D F G H J K L Ñ Z X C V
 N A N O C O M P U E S T O S B N M Q W E R T Y U
 B I O N A N O T E C N O L O G Í A A S D F G H J
 M I C R O C Á P S U L A S Z X C V B N M Q W E R
 L I T O G R A F Í A N A N O S C A L A S D F G H
 N A N O E S T R U C T U R A S J K L Ñ Z X C V B
 N A N O M E D I C I N A Q W E R T Y U I O P A S
 C A T Á L I S I S N A N O M É T R I C A S D F G
 N A N O M A T E R I A L E S H J K L Ñ Z X C V B
 C O N D U C T I V I D A D N A N O E S C A L A S
 S E M I C O N D U C T O R E S Q W E R T Y U I O
 Á T O M O S Y M O L É C U L A S A S D F G H J K
 M I C R O S C O P I O E L E C T R Ó N I C O Z X
 I N G E N I E R Í A N A N O T E C N L Í G I C A
 D I A G N Ó S T I C O N A N O S E N S O R I A L
 I N N O V A C I Ó N N A N O T E C N O Í G I C A

ENCUENTRA LAS PALABRAS

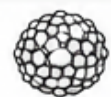
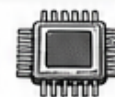
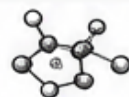
- Nanotecnología
- Nanopartículas
- Nanoescala
- Nanotubos
- Grafeno
- Fullerenos
- Autoensamblaje
- Nanoelectrónica
- Nanosensores
- Nanofibras
- Nanocompuestos
- Bionanotecnología
- Microcápsulas
- Litografía
- Nanoestructuras
- Nanomedicina
- Catálisis
- Nanomateriales
- Conductividad
- Semiconductores
- Átomos
- Moléculas
- Microscopio electrónico
- Ingeniería nanométrica
- Diagnóstico nanosensorial
- Innovación



ENCUENTRA LAS DIFERENCIAS



Aprende jugando, descubre sin límites.



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Las 3 fallas geológicas y 2 placas tectónicas que explican por qué Venezuela es tan propensa a sufrir fuertes terremotos

Venezuela sufre entre rescates y una crisis eterna tras el doble sismo. La geología y su compleja historia explican la magnitud de esta tragedia.

Venezuela se posiciona como una de las naciones con más alta vulnerabilidad sísmica en Sudamérica por su localización sobre una frontera tectónica activa. Esa particularidad geológica justifica los múltiples temblores destructivos en su historia, incluidos los recientes eventos de magnitud 7,2 y 7,5 detectados el 24 de junio. Según la Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (Funvisis) y el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS), la franja septentrional del territorio concentra el mayor peligro debido a la fricción de estas colosales estructuras subterráneas, una realidad que amenaza directamente a las ciudades más pobladas.

Para ilustrar este fenómeno natural, la periodista científica Esme Stallard, de BBC News, señala que “ambas placas tectónicas tratan de pasar una encima de la otra y a veces se truncan y se acumula la energía”.

La especialista complementa que “cuando finalmente empiezan a moverse de nuevo, se liberan enormes cantidades de energía, lo que hace a Venezuela propensa a los terremotos”. Ese rozamiento continuo ha consolidado un complejo sistema de fracturas terrestres que libera tensión de forma constante desde hace millones de años.

¿Qué fallas geológicas y placas tectónicas causan los terremotos en Venezuela?

El origen de la actividad sísmica venezolana radica en el contacto entre las placas del Caribe y la Sudamericana. Según datos de Funvisis y el USGS, “la primera se desplaza hacia el este respecto de la segunda a una velocidad cercana a dos centímetros por año”. Aunque ese movimiento aparenta ser mínimo,



la fricción bloquea el deslizamiento continuo, acumula tensión durante décadas o siglos y finalmente la libera mediante fuertes terremotos.

Como consecuencia de este desplazamiento surgieron fracturas terrestres sumamente activas. La falla de Boconó

recorre el occidente desde el estado Táchira hasta conectar con el mar Caribe, mientras que la falla de El Pilar atraviesa el estado Sucre en el noreste, donde históricamente generó importantes eventos telúricos. Ambas estructuras acumulan gran parte de la

deformación geológica del territorio nacional.

La tercera estructura principal corresponde a la falla de San Sebastián, cuyo trayecto es completamente submarino. Apesar de su naturaleza marítima, corre en paralelo al litoral y pasa a escasos

30 kilómetros de Caracas, motivo por el cual la capital experimenta constantes temblores. La concentración de esos tres sistemas, sumada al dinamismo de la corteza, convierte a la región en una de las zonas con mayor potencial sísmico de América Latina.

Se eleva a 2.295 los fallecidos por el doble terremoto de hace una semana en Venezuela



De acuerdo con el último balance presentado por el presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez, la cifra de heridos se incrementó a más de 11.267 heridos.

El número de fallecidos

por los terremotos de magnitud 7,2 y 7,5 ocurridos en Venezuela hace una semana se elevó a 2.295, mientras que la cantidad de heridos subió a 11.267, informó este

miércoles el presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez.

“Al día de hoy se contabilizan 2.295 personas fallecidas, 11.267 personas heri-

das. Estamos contando al momento 12.841 personas damnificadas”, indicó Rodríguez en un balance transmitido por el canal estatal Venezolana de Televisión (VTV).

Asimismo, señaló que han sido rescatadas 6.461 personas por más de 4.000 rescatistas. “La esperanza se mantiene intacta”, aseguró.

Rodríguez detalló que desde el doble terremoto se han registrado 782 réplicas, aunque aclaró que durante los últimos dos días la frecuencia y la intensidad han disminuido.

“La amenaza parece estar disminuyendo, pero no ha desaparecido”, indicó.

El Gobierno además ha dispuesto 25 campamentos “transitorios” para las personas damnificadas, 13 de ellos en La Guaira, la zona más afectada; ocho en Caracas, dos en Miranda, uno en Carabobo y uno en Yaracuy.

Rodríguez llamó a las personas afectadas a inscribirse en un sistema online del Gobierno llamado Patria, por el que se entregan ayudas sociales, para resolver “rápidamente” el tema de “habitabilidad” y llevarlos a “hoteles de la ciudad capital para que tengan un sitio donde pernoctar”.

Terremoto mortífero
El doble terremoto de hace una semana es el más mortífero que ha vivido Venezuela en el último siglo. Cincuenta y nueve años

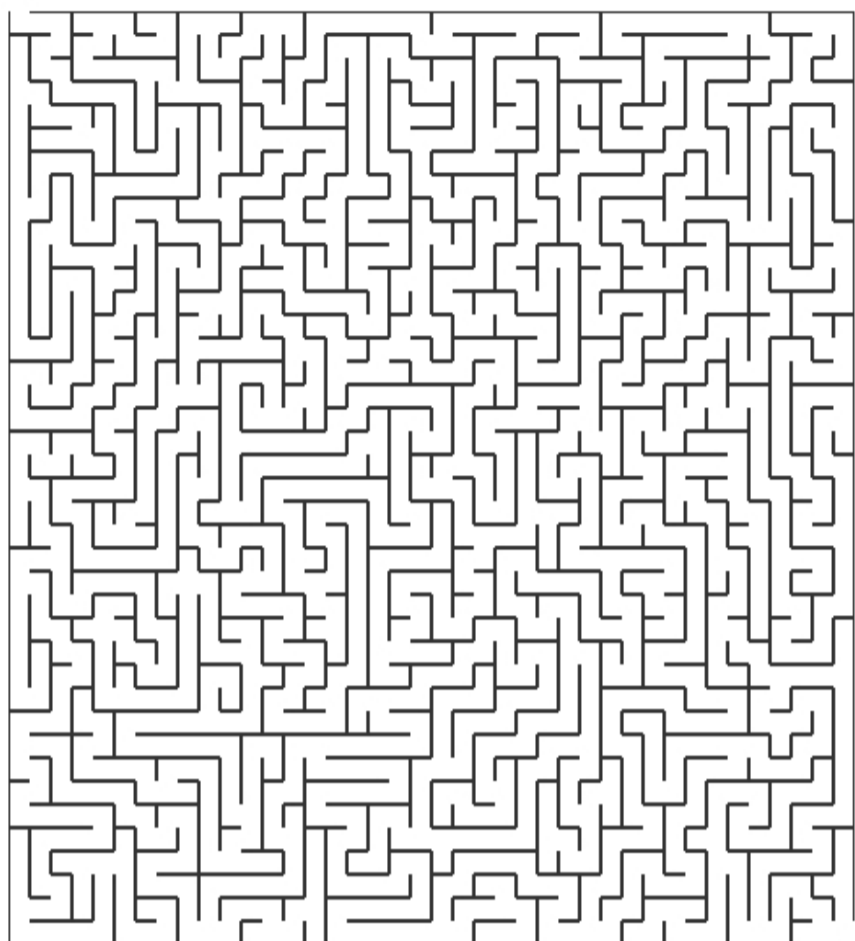
antes, en julio de 1967, se produjo en las proximidades de Caracas un sismo en el que murieron 245 personas, miles sufrieron heridas y los daños materiales fueron muy cuantiosos.

Los sismos de hace siete días afectaron Caracas y otros seis estados del norte del país. La región más afectada ha sido La Guaira, una zona costera que ya vivió una tragedia por un deslave en 1999 que dejó miles de muertos.

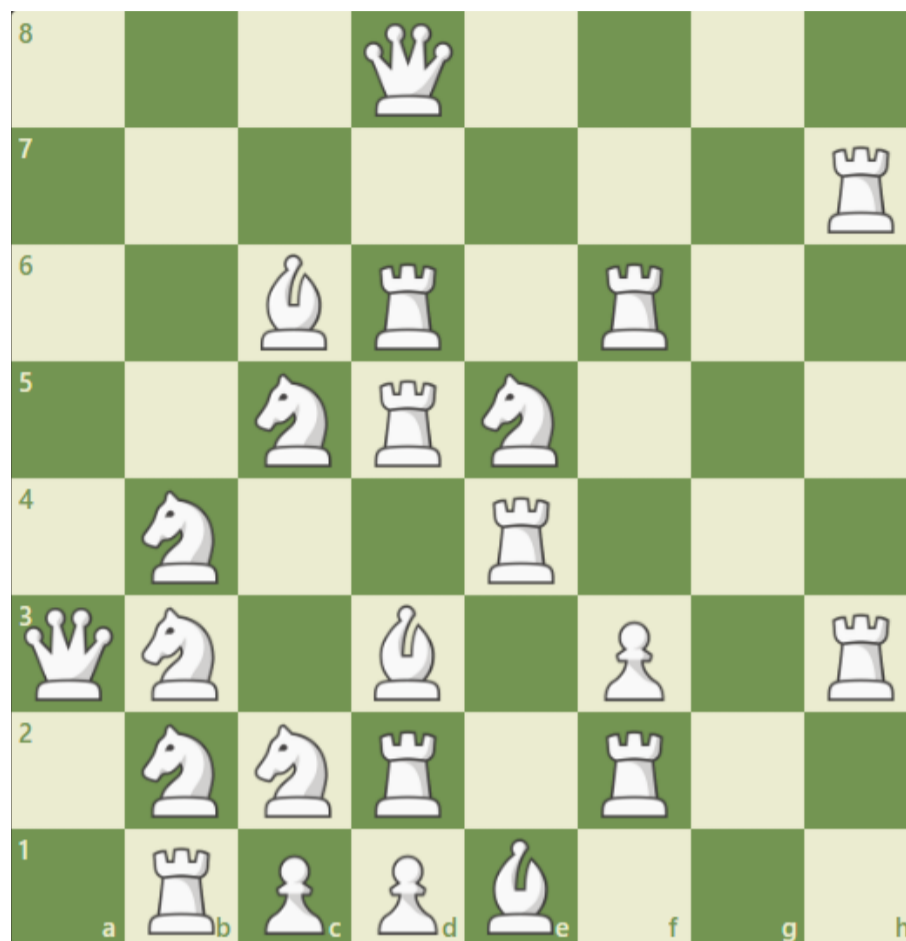
Una primera evaluación experimental rápida realizada por la agencia espacial estadounidense NASA con imágenes satelitales indica que el doble terremoto en Venezuela podría haber dejado unos 58.870 edificios dañados o destruidos en toda la región afectada.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

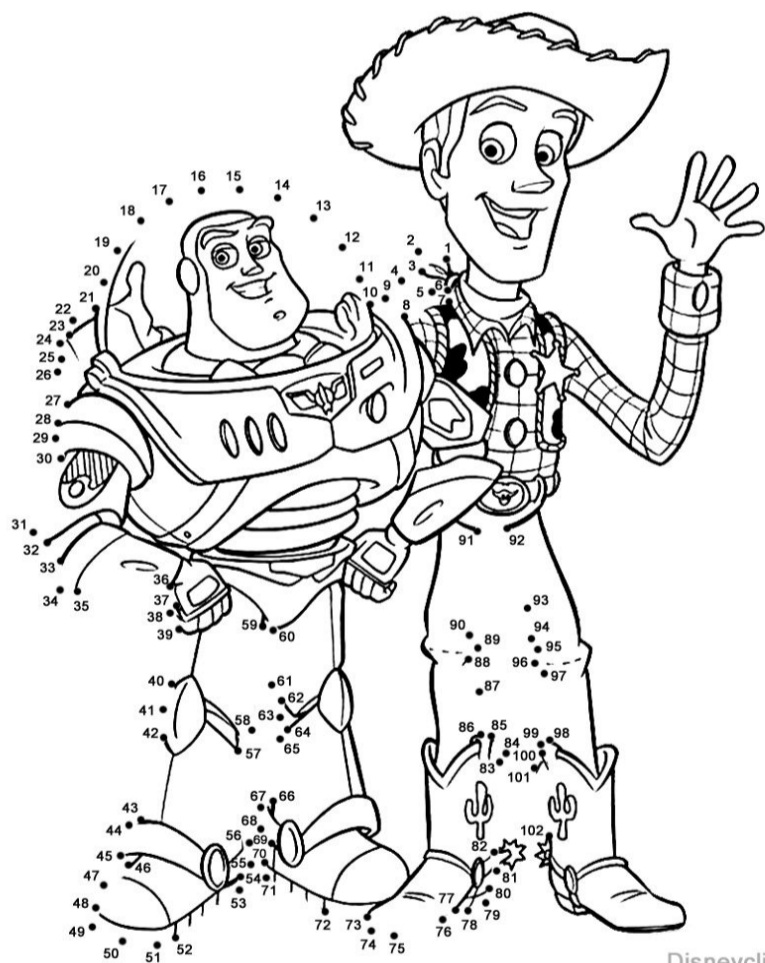
Laberinto



Ajedrez



Unir puntos



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

	4			6		1		
				1		7	6	
5			2		7			
						8		7
2	8	6	1					9
9			3	4		5		
	7			5				3
8		2				4		
		5	9			6		8

POR: Lily

HORÓSCOPO DE HOY

Aries



Los intercambios con su familia se facilitan. Podrá alcanzar grandes satisfacciones si no se mantiene aislado. Sin embargo, debe tener cuidado, ya que necesitará compensar con un tiempo de descanso; las sesiones de relajación serían ideales.

Tauro



Eres más ligero y firme a la vez, tu optimismo te permite encontrar tu lugar más fácilmente. La pertinencia de tus ideas será comunicativa. Exprésate sin máscaras, los mensajes circulan.

Géminis



Es fuera de las reglas establecidas donde encontrarán las mejores oportunidades para desarrollarse. Ustedes sostienen decididamente el buen camino de la forma, sus energías se estabilizan, aprovechen para retomar el deporte.

Cáncer



Su reactividad le lleva al conflicto, busca el detalle sin darse cuenta. Por lo tanto, no se sorprenda de cometer algunas chispas. La forma no está presente. Se le aconseja eliminar malos hábitos.

Leo



Has madurado tus motivaciones íntimas, aquí estás listo para hablar de ello con tu entorno, te toca crear el ambiente que favorecerá idealmente las cosas... Cenas y reuniones amistosas a la vista.

Virgo



Son las oportunidades que usted estará dispuesto a darse las que serán las mejores de las que escuchará. Es en el silencio más total donde podrá ponerse en contacto con sus energías profundas.

Libra



Podrás apostar por tu sentido del equilibrio. Restablecer el orden en tus relaciones es muy adecuado. Vas a poder recuperarte de tu fatiga y dedicarte a ti más libremente que en las últimas semanas.

Escorpio



Tus ensañaciones te hacen inasible, hoy tienes dificultades para mantener los pies en la tierra. Es haciendo esfuerzos progresivos que evitarás hacerle daño. Mide tus gestos.

Sagitario



Hay novedades a su alrededor. Noticias constructivas corresponden a sus proyectos. Necesita tonificar su sistema muscular, ejercitarse en este aspecto para armonizar sus energías.

Capricornio



Usted está más tranquilo y sereno frente a los obstáculos. Le está tomando gusto a la lucha... ¡Y a la victoria! Distribuye sus energías con más sentido común, sería bueno que se dedicara a un deporte de resistencia para estabilizar su equilibrio.

Acuario



Hoy en día, controlas mejor tus emociones, las elecciones complejas te son facilitadas, háblalo a tu alrededor. Es al conectarte con tus pasiones que recuperarás el equilibrio que te falta.

Piscis



Vas a tener una verdadera oportunidad de expresarte con total libertad, las consecuencias son positivas. Deberás posponer tus deseos de soledad para otro día. No resistas el impulso de convivencia...

Diario HOY



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, LUZMITH UPIACHIHUA!



Hoy celebramos con alegría un año más de tu vida y te deseamos mucha felicidad, salud, amor y bendiciones. Que este nuevo año esté lleno de éxitos, nuevas oportunidades y momentos inolvidables junto a las personas que más quieres.

Que cada uno de tus sueños se haga realidad y que nunca te falten motivos para sonreír. Disfruta al máximo de este día tan especial y que la vida te siga colmando de alegrías.

Con mucho cariño, te desea tu hermano

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, GHINER VÁSQUES COTRINA!



En esta ocasión especial, queremos desearte mucha felicidad, salud, éxitos y grandes bendiciones. Que este nuevo año de vida esté lleno de oportunidades, metas cumplidas y momentos inolvidables junto a las personas que más aprecias.

Que nunca te falten motivos para sonreír, la fuerza para seguir adelante y la compañía de quienes siempre están a tu lado. Disfruta al máximo de este día tan especial.

Con mucho cariño, te desean tus amigos.

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, ANTHONY BAUTISTA!



En esta fecha tan especial, tu familia quiere expresarte sus mejores deseos de felicidad, salud, amor y prosperidad. Que este nuevo año de vida llegue lleno de bendiciones, oportunidades y grandes satisfacciones.

Que cada uno de tus sueños se haga realidad y que nunca te falten motivos para sonreír. Disfruta de este día rodeado del cariño de quienes más te quieren y que esta fecha tan especial se repita por muchos años más.

Con mucho amor y cariño, te desea tu familia.

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, ELVIS IMANOL MEJÍA SANGAMA!



En esta ocasión especial, queremos desearte un cumpleaños lleno de alegría, salud, éxitos y muchas bendiciones. Que este nuevo año de vida esté lleno de grandes oportunidades, metas alcanzadas y momentos inolvidables junto a las personas que más aprecias.

Que nunca te falten motivos para sonreír, la fortaleza para cumplir tus sueños y la felicidad de compartir con quienes siempre están a tu lado. Que esta fecha tan especial se repita por muchos años más.



La educación es el movimiento de la oscuridad a la luz

NUEVO CANAL DE PAGO

¡Ahora puedes pagar tu recibo de luz en Caja Piura!

- Paga uno o más recibos.
- Atención en oficinas de Caja Piura.
- Acceso a toda su red de cajeros.
- Pago rápido, seguro y eficiente.



Desde el **16 de junio de 2026**, Caja Piura se incorpora al servicio de cobranza en línea de Electro Oriente.



¿MITO O VERDAD?

¿Es cierto que conectar muchos equipos en una extensión es peligroso?



VERDAD

Conectar aparatos de alto consumo eléctrico como microondas, planchas o hervidores en una sola extensión puede generar sobrecalentamiento y aumentar el riesgo de fallas eléctricas.

Para emergencias, consultas, reclamos y/o denuncias, contáctanos:

- 01-3913593 (Loreto)
- 01-3913626 (San Martín)
- 01-3913627 (Amazonas - Cajamarca)
- 01-3913638 (Fotovoltaicos ERGON)
- 990 486829

CEMENTERIO PRIVADO BOSQUE DEL RETIRO

Un lugar para recordar con amor



NUESTROS SERVICIOS:



INHUMACIÓN
(Lotes y nichos)



ENTIERROS DIGNOS

Brindamos servicios de inhumación y entierro con el mayor respeto, dignidad y cuidado. Encuentre tranquilidad en un entorno natural y sereno.

Diario

THEORY